

gráfica, Se llegó a un acuerdo sobre el plan de trabajo, que se ajustaría a las siguientes pautas:

Reunión de información relativa a los nombres geográficos, para conocer su pronunciación y ortografía correctas;

Determinación de la extensión de los accidentes naturales a los que se puede aplicar con propiedad los nombres;

Elaboración de un procedimiento uniforme para definir entidades geográficas;

Tratamiento de los nombres existentes de idiomas no escritos o de idiomas de minorías, o bien de dialectos y formas regionales del idioma principal;

Determinación de los nombres de todas las entidades, a fin de que las abreviaturas no se presten a ambigüedades;

Facilitación de útil información sobre los nombres, género, colocación del acento y pronunciación;

Establecimiento de un organismo con autoridad para tratar los nombres geográficos y decidir las cuestiones de toponimia;

Esfuerzos por lograr la aceptación local e internacional de los nombres uniformados nacionalmente;

Entretanto, la Comisión, consciente de que los problemas planteados no se resolverán en poco tiempo, ha establecido un programa trienal de largo alcance, en un esfuerzo por dar una denominación a todas las entidades geográficas básicas de China cuanto antes. Se han fijado las siguientes prioridades:

Se dará la máxima prioridad a Taiwán; la información se basará en los mapas topográficos a escala 1:25.000 y 1:50.000; se calcula que aparecen en ellos unas 10.000 entidades básicas;

En segundo lugar, se estudiará la zona comprendida entre la costa sudoriental y el nordeste de Manchuria y las provincias interiores. Sobre la base de los mapas de China a escala 1:1.000.000, el total de entidades ascenderá a 110.000;

En tercer lugar, se estudiará la zona periférica que comprende Mongolia, el Tibet, y las provincias de Hsin-an, Liao-pei, Jeh-ho, Cha-har, Shiu-yuan, Ninhsia, Tshin-hai y Si-kan; como fuentes se utilizarán los mapas de China a escala 1:1.000.000; la cifra total de entidades básicas se calcula en 10.000.

Se está preparando el sistema de fichas que se utilizará. La información que aparecerá en cada tarjeta será la siguiente: nombre geográfico chino, transcripción al inglés, coordenadas geográficas, extensión de los accidentes naturales, población, pruebas históricas, abreviaturas de nombres geográficos y otros nombres posibles. Si como resultado de los trabajos de la Conferencia para Uniformar los Nombres Geográficos se encuentran métodos más perfectos, la delegación de China los tendrá en cuenta a fin de mejorar el sistema de su país.

Por lo que se refiere a la transcripción de los nombres geográficos, sólo se hará por ahora al inglés. El sistema de latinización aplicable es el descrito en *Key to Wade-Giles Romanization of Chinese Characters* (Clave del sistema Wade-Giles de latinización de caracteres chinos), obra revisada conjuntamente en 1961 por el Servicio Topográfico de China y miembros del Servicio Cartográfico del Ejército de los Estados Unidos.

La uniformación de los nombres geográficos será comprobada por el grupo de expertos de la Comisión de Investigaciones para la Uniformación Cartográfica, del Ministerio del Interior, de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Expertos de Nombres Geográficos².

Entre las principales realizaciones pueden citarse:

En 1961, se publicó una lista de nombres geográficos de Taiwán;

Se prepararon fichas de nombres geográficos correspondientes a cinco provincias de la zona costera sudoriental de la China continental;

En 1967, se publicó *Key to Wade-Giles Romanization of Chinese Characters*.

El Gobierno de China tiene la intención de establecer un organismo para la uniformación de nombres chinos, con la asistencia de las Naciones Unidas.

El Gobierno de China está de acuerdo en que las Naciones Unidas deben establecer una comisión internacional de toponimia encargada de la recopilación y publicación de información relativa a los nombres geográficos de los países Miembros;

Se recomienda que el inglés sea designado como idioma único para la transliteración o la transcripción internacionales.

² Véase el Anexo, pág. 159.

DOCUMENTO PRESENTADO POR EL REINO UNIDO¹

En el Reino Unido, salvo cuando se trata de algunos nombres administrativos, no existe órgano ni conjunto de órganos nacionales encargado de determinar, a efectos oficiales, los nombres y la ortografía de los lugares que aparecen en los mapas o en otros documentos oficiales. En consecuencia, la Oficina Topográfica del Reino Unido (Ordnance Survey) se ha ocupado siempre por sí misma de decidir los topónimos de los mapas que prepara y su ortografía. Al adoptar sus decisiones, ese departamento se atiene primordialmente a los usos y costumbres locales, y realiza las investigaciones y consulta con las autoridades que considera oportuno, para determinar con la mayor seguridad posible el nombre y la ortografía más apropiados de todos los lugares que aparecen en los mapas. En principio, los resultados obtenidos de esas investigaciones carecen de fuerza obligatoria, aunque frecuentemente se acepten.

¹ El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.58.

Cualquier conflicto es resuelto por la propia Oficina Topográfica.

La política adoptada para la recopilación de nombres es la siguiente:

a) Investigar y adoptar los nombres aceptados de todos los accidentes, zonas y localidades estudiados susceptibles de ser de utilidad para los usuarios de los mapas, incluidos los de los accidentes y emplazamientos arqueológicos, pero no los nombres administrativos; se entiende por nombre aceptado la forma y ortografía del nombre que, en la fecha del estudio topográfico, resulten de mayor utilidad y conveniencia en la localidad de que se trate; a este respecto, la extensión de la localidad dependerá del tipo de accidente o de zona cuyo nombre se estudie;

b) Investigar por separado todas los nombres administrativos y, dejando a salvo el principio supremo

de que cualquier conflicto será resuelto por la propia Oficina Topográfica, adoptar los nombres y las ortografías que tengan fuerza legal o que hayan sido acordadas con los principales organismos competentes interesados;

c) En las zonas de las que se publiquen planos a gran escala, recopilar los números de las casas y edificios y, cuando existan, los nombres de los edificios que carezcan de número;

d) Recoger pruebas que acrediten los nombres recopilados y las formas adoptadas por la Oficina Topográfica; las pruebas podrán ser visuales, documentales o escritas;

e) Dejando a salvo los preceptos generales del párrafo *b supra*, al adoptar nombres se utilizarán las siguientes fuentes, según la clase de nombres de que se trate:

Fincas pertenecientes a una sola entidad: el nombre que facilite el propietario o su agente oficial;

Nombres administrativos: véase el párrafo *c supra*;

Nombres de ciudades, pueblos y distritos de ciudades: el nombre que facilite la junta municipal, la del distrito urbano o la del distrito rural.

f) Salvo lo dispuesto en los preceptos anteriores, aceptar, cuando se trate de nombres gaélicos o galeses de accidentes naturales de poca importancia y no existan razones en contra, la forma y la ortografía recomendadas, respectivamente, por la Escuela de Estudios Escoceses (School of Scottish Studies) y la Junta de Estudios Célticos (Board of Celtic Studies).

Anexo²

ORGANIZACIONES DEL REINO UNIDO QUE SE OCUPAN DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS

Además de la Oficina Topográfica, se ocupan de los nombres geográficos las organizaciones que a continuación se enumeran:

1. Oficina Topográfica de Irlanda del Norte (Ordnance Survey of Northern Ireland) (Armagh House, Ormeau Avenue, Belfast)

Las normas ortográficas para los nombres de Irlanda del Norte son análogas a las de la Oficina Topográfica del Reino Unido.

2. Dirección de Estudios Topográficos de Ultramar, del Departamento de Cooperación Técnica (Directorate of Overseas Surveys, Department of Technical Co-operation) (Kingston Road, Rolworth, Surbiton, Surrey, England)

La política general de la Dirección de Estudios Topográficos de Ultramar es considerar al director de la oficina topográfica del país de que se trate como autoridad suprema en lo que se refiere a la ortografía de los nombres geográficos. Algunos territorios poseen sus propias comisiones toponímicas:

Territorio Antártico Británico, Georgia del Sur e Islas Sandwich del Sur. Los nombres se escriben de acuerdo con las decisiones de la Comisión Toponímica Antártica (Antarctic Place-Names Committee) organismo interdepartamental formado por representantes de Australia, Nueva Zelandia, la Royal Geographical Society y la Comisión Permanente de Nombres Geográficos;

Protectorado británico de las Islas Salomón. Recientemente se ha establecido una Comisión de Nombres Geográficos (Geographical Names Committee), que ha publicado ya una lista de ortografías aprobadas de los nombres de las islas y los grupos de islas principales.

3. Comisión Permanente de Nombres Geográficos de Uso Oficial Británico (Permanent Committee on Geographical Names for British Official Use: PCGN) (c/o Royal Geographical Society, 1 Kensington Gore, London, S.W. 7)

La Comisión Permanente de Nombres Geográficos es un organismo asesor, con presidencia independiente, integrado por representantes del Almirantazgo, la Oficina Colonial, la Oficina de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa, la Oficina de Guerra, la Oficina Topográfica, el Ministerio de Transporte, la Oficina de Correos, la Royal Geographical Society y la Royal Scottish Geographical Society.

Su misión principal es asesorar a las autoridades cartográficas y topográficas británicas sobre la ortografía de los nombres geográficos, excluidos los del Reino Unido y las colonias. Estudia también y asesora sobre los aspectos internacionales de la nomenclatura geográfica. Prepara y revisa constantemente principios de nomenclatura geográfica; recomienda y, si es necesario, prepara, sistemas de transliteración y de transcripción; examina los problemas lingüísticos originados por cambios de soberanía y de gobierno; registra informaciones sobre ortografías y terminologías geográficas extranjeras; y mantiene correspondencia con la Commonwealth y las organizaciones extranjeras e internacionales que se ocupan de problemas de interés.

A continuación se exponen los «*Principles of geographical nomenclature*» (Principios de Nomenclatura Geográfica) de la Comisión.

a) La ortografía de los nombres de regiones y de accidentes geográficos de extensión continental o intercontinental, de accidentes marítimos o hidrográficos que se extienden más allá de los límites territoriales del Reino Unido, y de países, deberá ajustarse al uso inglés tradicional (por ejemplo: «Sahara», «Alps», «Danube», «Bay of Biscay», «Italy»).

b) Cuando se trate de accidentes oceanográficos situados fuera de las aguas territoriales, el término descriptivo que forme parte de los nombres será el inglés (por ejemplo, «Challenger Bank», «Dogger Bank», «Walfish Ridge» y no «Walfisch Rücken»).

c) Los nombres aprobados de cualquier división administrativa de un Estado³ o federación de Estados, o de cualquier accidente geográfico natural o artificial, o de cualquier lugar que se encuentre total o parcialmente dentro de un Estado o federación de Estados, serán los adoptados por la suprema autoridad administrativa competente de ese Estado o esa federación de Estados. Así, se escribirá «Uttar Pradesh» y no «United Provinces»; no obstante, cuando otro nombre distinto sea el corriente en el uso inglés tradicional, podrá ser reconocido también, con carácter subordinado: por ejemplo, «Cabo de Hornos» (Cape Horn), «Dhiórix Korínthou» (Corinth Canal), «Moskva» (Moscow).

d) Cuando cualquier nombre de los aludidos en el párrafo *c supra* contenga un término descriptivo en un idioma extranjero, dicho término no se traducirá al inglés: por ejemplo, «Cabo de Hornos» y no «Cape de Hornos», «Schloss Bellinghoven» y no «Bellinghoven Castle», «Isola d'Ischia» y no «Island of Ischia»; sin embargo, cuando en un mapa o una carta extranjeros aparezca un término geográfico aisladamente y no sea un nombre geográfico propio ni vaya unido a uno de ellos, podrá traducirse al inglés: por ejemplo, «bridge» (puente) y no, en alemán, «Brücke», «ford» (vado) y no, en ruso, «brod».

e) Los nombres de poblaciones y de accidentes geográficos de países que emplean oficialmente variedades del alfabeto latino se aceptarán en su ortografía oficial, incluidos los acentos y signos diacríticos usados en los alfabetos respectivos.

f) Las letras no latinas de los nombres oficiales de poblaciones y de accidentes geográficos de países que utilizan alfabetos parcialmente no latinos podrán transliterarse en letras latinas, de conformidad con las reglas convencionales de los alfabetos respectivos: por ejemplo, la ð y la þ islandesas se transliterarán como «dh» y «th».

g) En los países en que el alfabeto oficial de la autoridad gubernamental no sea latino:

i) Cuando exista un procedimiento de latinización habitual que la Comisión encuentre aceptable, la ortografía de los nombres se ajustará a él. Por ejemplo:

Birmania: Normas del Gobierno de Birmania de 1908;

Camboya: Sistema Modificado del Servicio Geográfico Nacional de 1959;

³ A efectos de la aplicación de estos principios, se entenderá por «Estado» cualquier país independiente, territorio colonial, protectorado, Estado protegido o territorio en administración fiduciaria.

² El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.71.

Egipto: Sistema de la Oficina Topográfica de Egipto;
 Israel: Sistema de la Oficina Topográfica de Israel;
 Tailandia: Sistema (General) del Instituto Real de Tailandia;

ii) Cuando no exista una sistema nacional oficial de latinización, pero la Comisión haya aprobado un sistema de transliteración latina para el país o el idioma de que se trate, las formas oficiales de los nombres se transliterarán con arreglo a él; por ejemplo,

Arabe: Sistema BGN/PCGN;⁴
 Búlgaro: Sistema BGN/PCGN;
 Griego: Sistema BGN/PCGN;
 Persa: Sistema BGN/PCGN;
 Ruso: Sistema BGN/PCGN;

iii) Cuando no exista sistema de latinización, o no haya ninguno que la Comisión considere aceptable, la forma oficial de los nombres se transliterará al alfabeto convencional que más adelante se indica.

h) En los países en que el sistema de escritura oficial no sea alfabético, las formas oficiales de los nombres se trasladarán al alfabeto latino con arreglo a los sistemas de transcripción aprobados por la Comisión. Por ejemplo:

China: Sistema Wade-Giles, modificado en 1942;
 Japón: Sistema Hepburn, recomendado en 1942;
 Corea: Sistema McCune-Reischauer.

j) En los territorios en que los principios expresados puedan resultar inaplicables, los nombres geográficos se escribirán, cuando sea posible, en los alfabetos oficialmente empleados para los idiomas de que se trate, o se recogerán sobre el terreno por los métodos científicos empleados para registrar fonéticamente el lenguaje. Sólo cuando esas normas fallen se registrarán los nombres en el alfabeto convencional que a continuación figura.

ALFABETO CONVENCIONAL	
<i>Símbolo</i>	<i>Sonido representado</i>
(Vocales)	
a	«A» de «father»; todos los sonidos representados por la «a» en las palabras francesas «patte», «pas», «page», «pâte»; «O» en la palabra inglesa «son», o «u» en «cut»; uno de los matices de la vocal neutra no acentuada (véase «ö» <i>infra</i>).
e	Primera parte del diptongo en «day», «e» en la palabra francesa «thé»; «ai» en «fair», «è» en la palabra francesa «père»; «e» en «bet»; uno de los matices de la vocal neutra no acentuada (véase «ö» <i>infra</i>).
i	«Ee» en «fee»; «i» en la palabra francesa «si»; «i» en la palabra italiana «via»; «i» en «sit»;
o	«Ou» en «bought», «aw» en «law», «o» en «not»; «eau» en la palabra francesa «beau»; «O» en «rotund».
ö	«U» en la palabra alemana «schön», «eu» en la francesa «peu»; «oe» en la francesa «oeuf»; en «earth» (esta última es la vocal neutra acentuada inglesa). La vocal neutra no acentuada (el sonido de «a» en «marine», de «e» en «often», o de «u» en «difficult») se representa mejor, según su sonido más próximo, por «a» o «e».
u	«Oo» en «boot»; «oo» en «foot» o «u» en «put» (pero no en «but»).
ü	«U» en la palabra alemana «über», «u» en la francesa «lune».
y	La vocal cavernosa, desconocida en el inglés común, que se representa en ruso por «bl», y por «i» en turco. Obsérvese que la «y» se emplea también como símbolo de una consonante (véase <i>infra</i>).

⁴ Board on Geographic Names/Permanent Committee on Geographical Names: Junta de Toponimia (Estados Unidos)/Comision Permanente de Nombres Geográficos (Reino Unido).

<i>Símbolo</i>	<i>Sonido representado</i>
(Diptongos)	Pueden representarse mediante combinaciones de los símbolos vocálicos expresados.
(Consonantes)	
b	«B» inglesa y otros sonidos asimilables a una «b» para el oído inglés, como el de la «b» en la palabra española «saber».
ch o c ⁵	«Ch» en «church»; la «c» tiene este valor en algunas partes de Africa.
d	Cualquier sonido reconocible como una especie de «d».
dh	El sonido suave de la «th» inglesa en «this», «they», etc.
f	Cualquier clase de «f».
g	«G» en «got» o «gift».
gh	El sonido gutural blando representado por Ğ (ghain) en árabe, que se parece al de la «r» parisina.
h	i) En vocales aspiradas (los sonidos que preceden a las vocales en «her hat»; ii) en consonantes aspiradas (la «k», «t» y «p» enfáticas son aspiradas en inglés; la «b» se aspira a menudo en el inglés de Irlanda). Utilizando un alfabeto convencional, sólo es posible distinguir entre los dígrafos (pares de letras que representan un sonido único) «dh», «gh», «kh», «sh», «th» y «zh», y las «d», «g», «k», «s» «t» y «z» aspiradas, respectivamente, mediante procedimientos complicados. «J» en «jib» o «g» en «gen».
k	Cualquier clase de sonido semejante a la «k» como el de la «c» en «cat».
kh	«Ch» en las palabras escocesa «loch» o la alemana «acht».
l	«L» en «leave»; «ll» en «wall»; «ll» en la palabra galesa «llan».
m	«M» inglesa.
n	«N» inglesa.
ñ o ny	Como en la palabra española «cañón». Se encuentra en muchas partes de Africa.
ng	«Ng» en «singer»; «ng» en «finger».
p	Cualquier clase de «p».
q	El sonido gutural representado por la ق (qaf) en árabe.
r	«R» escocesa; cualquier otro sonido de «r» arrastrado o vibrado, como en la palabra española «pero».
s	«Ss» en «hiss» (pero no en «his»).
sh o s ⁵	«Sh» en «fish».
t	Cualquier clase de «t».
th	«Th» inglesa dura, como en «thistle».
v	«V» inglesa.
w	«W» inglesa.
x(ks)	«X» en la palabra inglesa «extra» (no en «exact»).
y	«Y» en «yet». Obsérvese que la «y» se ha utilizado también como símbolo vocálico (véase <i>supra</i>).
z	«Z» inglesa, o «s» inglesas como en «was».
zh o Ž ⁵	«J» francesa, como en «je»; «s» en «measure».
(‘)	Comillas; el sonido semítico representado por ʕ (‘ain) en árabe; oclusión glótica. (En la práctica no se confundirán).

INSTRUCCIONES PARA EL EMPLEO DEL ALFABETO CONVENCIONAL

1. Como base para la ortografía se tomará la pronunciación nativa.

⁵ Véase la regla 6 *infra*.

2. Cada sonido se representará por su símbolo correspondiente más próximo, y sólo se emplearán símbolos dobles para indicar una repetición clara del mismo sonido.

3. Cuando resulte indispensable, podrá añadirse a un símbolo vocálico: un acento agudo (´), para indicar el acento prosódico. Un macrón (¯) para para indicar la longitud. Una tilde (~) para indicar la nasalización.

4. Las consonantes con inflexión, enfáticas, implosivas o explosivas podrán indicarse mediante puntos colocados debajo de los símbolos que las representen.

5. La palatalización de consonantes, como en ruso, podrá indicarse mediante un apóstrofo colocado detrás del símbolo afectado.

6. Cuando sea imperativo distinguir entre los sonidos «sh» y «zh» (cuyos símbolos se han indicado), y la «s» y la «z» aspiradas, respectivamente, podrán emplearse para las primeras los símbolos «š» y «ž». Del mismo modo, la «c» y la «ch» podrán representar, respectivamente, los sonidos «ch» no aspirado y aspirado.

7. Al trasladar nombres exactamente y transliterarlos al alfabeto convencional—lo que se recomienda para los documentos textuales y, especialmente, para las listas de nombres geográficos—deberán emplearse los signos diacríticos enumerados en los párrafos 3, 4, 5 y 6 *supra*. Cuando se trate de traslados no exactos o de transliteraciones generales al alfabeto convencional, suficientes para mapas y cartas, los signos podrán omitirse. (Esta regla se aplica sólo al alfabeto convencional y no afecta para nada a la norma *e* de los principios de nomenclatura).

El alfabeto convencional completo consta de los 37 símbolos siguientes: a, b, ch o c, d, dh, e, f, g, gh, h, i, j, k, kh, l, m, n, ñ o ny, ng, o, ö, p, q, r, s, sh o š, t, th, u, ü, v, w, x, y, z, zh o ž, (*). No obstante los nombres escritos en él deben ordenarse o archivarse por el orden alfabético inglés, haciendo caso omiso del símbolo (*).

DIRECCIÓN DE TOPOGRAFÍA MILITAR (DIRECTORATE OF MILITARY SURVEY), DE LA OFICINA Y EL MINISTERIO DE LA GUERRA

La Dirección de Topografía Militar se encarga de la ortografía de los nombres de los mapas y de las cartas de navegación aérea. Sigue los principios expuestos, en cuanto resultan aplicables.

DEPARTAMENTO HIDROGRÁFICO DEL ALMIRANTAZGO (HYDROGRAPHIC DEPARTMENT OF THE ADMIRALTY)

El Departamento Hidrográfico es la autoridad competente en materia de ortografía de los nombres de los accidentes hidrográficos del Reino Unido comprendidos entre la línea de marea más baja y las cien brazas de profundidad. Se ocupa también de la ortografía de los nombres de las cartas hidrográficas y sigue los principios expuestos en cuanto son aplicables.

DOCUMENTO PRESENTADO POR EL CANADÁ*

Alberta es la más occidental de las tres provincias de la pradera canadiense y la segunda provincia más occidental de todo el Canadá. Su aparición en la historia conocida es relativamente reciente: se produjo en 1754, cuando Anthony Henday, el primer explorador europeo, atravesó la gran pradera del interior del país y contempló las Montañas Rocosas desde sus laderas. Alberta no se convirtió en provincia hasta 1905, fecha que aún recuerdan muchas personas. En los 62 años transcurridos, ha dejado de ser una zona predominantemente rural para convertirse en una provincia cada vez más urbanizada y diversificada, gracias al descubrimiento de petróleo en los dos decenios últimos.

Aunque Alberta entrara en la historia con retraso, llegó trayendo un rico patrimonio de topónimos. Los nombres de la provincia tienen tres orígenes principales: indio americano, francés y anglosajón. Otros grupos étnicos han hecho su aportación a ese caudal de nombres en el transcurso de los años, pero esos tres son los principales. El período de formación se extiende desde la época de los traficantes de pieles y, más tarde, de los misioneros, hasta la de la colonización y la construcción del ferrocarril, época ésta que, a su vez, se extiende desde principios de siglo hasta hoy. A título de ejemplo pueden citarse nombres como Saskatchewan (los ríos Saskatchewan Norte y Sur atraviesan Alberta), que significa «corriente rápida» y se deriva de la palabra india cree «Kis-is-ska-tche-wan»; el lago Wabamun, que deriva su nombre de una palabra india que significa «espejo»; Wesaskiwin, otra ciudad de la provincia, que procede de «colina de paz»; o Athabasca, que significa «donde hay cañas». La lista sería casi interminable, pero esos nombres son hoy de uso corriente, aunque se hayan anglicado hasta cierto punto. El tráfico de pieles trajo consigo influencias francesas y anglosajonas. Muchos traficantes franceses trabajaron con la «Northwest

Company» y la «Hudson's Bay Company», y dejaron huella de su paso en Alberta, aunque la mayoría de los nombres franceses procedan del activo período misionero, en el que se destacaron los padres oblatos. Lacombe lleva su nombre en honor del Padre Albert Lacombe OMI, famoso misionero de los primeros de Alberta. Los nombres de Lac Ste Anne, Lac Des Arcs, y Lac La Nonne datan todos de este período. Isle Lake, adaptación bastante pobre de un nombre descriptivo, aparece en los mapas antiguos como «Lac Desisles» y nadie sabe por qué no se conservó este nombre.

La influencia anglosajona ha sido la más fuerte, después de la india, ya que Alberta fue colonizada en definitiva, tanto en la época del tráfico de pieles como después, por gentes de origen predominantemente británico. La propia Alberta lleva el nombre de la Princesa Louise Caroline Alberta, cuarta hija de la Reina Victoria y esposa del Marqués de Lorne, Gobernador General del Canadá entre 1878 y 1883. Este hombre de gran talento escribió un soneto dedicado a su esposa en el que daba el nombre a la provincia. Edmonton recibió su nombre de un traficante de la bahía de Hudson, William Tomison, en honor de su principal empleado, John Peter Pruden, que procedía de Edmonton, Middlesex (Inglaterra) (actualmente un suburbio de Londres). La lista no acabaría nunca y exigiría por sí sola una monografía.

La representación de Alberta en las juntas geográficas del Canadá se limitó, en un principio, a un solo miembro en la antigua Junta Geográfica del Canadá (Geographic Board of Canada), el cual hizo cuanto pudo para mantener informada a la junta central de Ottawa. Durante ese período de formación se introdujeron en el uso muchos nombres que, en muchos casos hubiera sido mejor olvidar. Al parecer, en un principio no existían normas claras. No obstante, esta situación, poco formal pero, por lo visto, aceptable, perduró hasta terminar la segunda guerra mundial.

En 1947, a raíz de un par de incidentes desafortunados, se creó la Junta Geográfica de Alberta (Geographic Board

* El texto inglés original del presente documento, preparado por E. J. Holmgren, Secretario de la Junta Geográfica de Alberta y miembro de la Comisión Permanente Canadiense de Nombres Geográficos, se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.59.